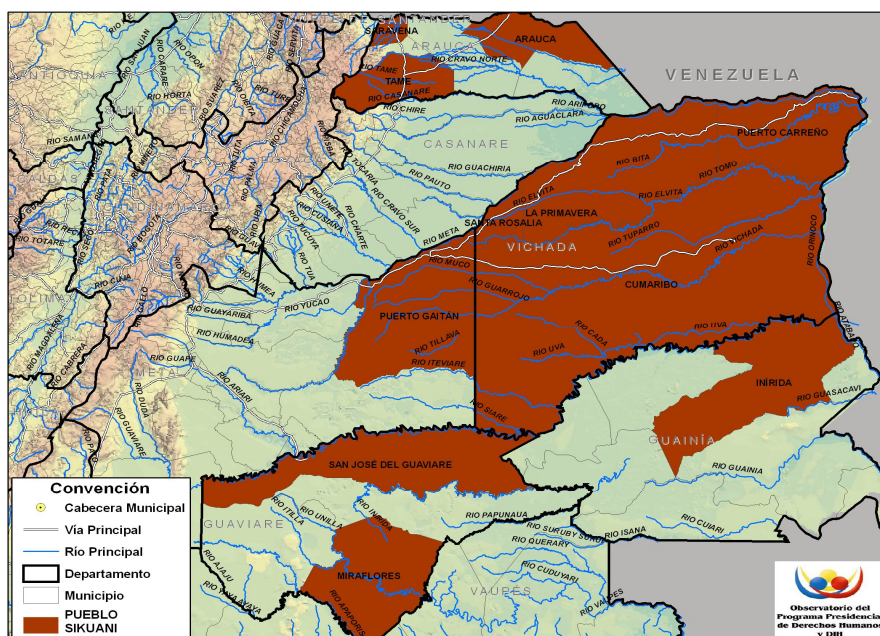


## Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Sikuni



Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH  
Vicepresidencia de la República  
Fuente base cartográfica: Igac

### Ubicación geográfica<sup>1</sup>

- Los indígenas Sikuni eran conocidos como *Guahibo*, *Guajibó* o *Hiwi*; no obstante, a partir de 1985, después del Primer Encuentro para Unificación del Alfabeto se adoptó de manera oficial el nombre *Sikuni*, término que parece paradójico, cuando en la actualidad el Guahibo se encuentra muy aculturado por el acercamiento a los colonos y los procesos de evangelización<sup>2</sup>.
- Su población estimada es de 23.006 personas en Colombia y 11.608 personas en Venezuela<sup>3</sup>.
- De acuerdo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (Igac), este pueblo indígena se encuentra ubicado en los municipios de Cumaribo, La Primavera y Puerto Carreño en Vichada; Puerto Gaitán, Mapiripán y Uribe en Meta; San José del Guaviare y Miraflores (Guaviare); Inírida (Guainía) y Arauca, Saravena y Tame (Arauca).

<sup>1</sup> Para efectos del presente informe y teniendo en cuenta los cruces de los territorios señalados por el Ministerio del Interior, el listado de resguardos de Actualidad Étnica, el Igac y la base de datos sobre violaciones a los derechos humanos en contra de los pueblos indígenas de Colombia del Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, se tomaron como base de estudio 11 municipios, a saber: Cumaribo, La Primavera, Puerto Carreño y Santa Rosalía (Vichada); Puerto Gaitán (Meta); San José del Guaviare y Miraflores (Guaviare); Inírida (Guainía) y Arauca, Saravena y Tame (Arauca).

<sup>2</sup> Muriel Bejarano, Amparo. *Guahibo-Sikuni*; Geografía Humana de Colombia Región Orinoquía (Tomo III Volumen1). Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. 2000.

<sup>3</sup> Arango, Raúl y Sánchez, Enrique. *Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, Colombia, 2004.



(Guaviare); Barrancominas, Inírida y Mapiripana en Guainía, así como en Arauca, Arauquita, Saravena, Tame y Puerto Rondón en Arauca<sup>4</sup>. En consecuencia, es la etnia indígena más numerosa de la Orinoquía.

- Así mismo, gran parte de la población Sikuni hace presencia en los municipios venezolanos de Autana y Manapiare (Estado de Amazonas) y en los Estados de Apure, Guárico y Bolívar, donde se les conoce con el nombre de *Jive*.
- Su grupo incluye a los llamados *Playero* del río Arauca, *Iguanito* del alto río Ele, *Yamalero o Mariposo* de los ríos Cinaruco y Ariporo, *Sikuni* de Wau del medio y alto río Vichada, *Sikuni de Parawá* del bajo río Vichada, *Newuthu* de los ríos Tiyabá y *Siare y Xuraxura* del río Tuparro.<sup>5</sup>

### **Poblamiento de la etnia Sikuni en el territorio actual**

- Los Guahibo-Sikuni habitan los llanos orientales, específicamente, entre los ríos Meta (norte), Orinoco (este), Vichada y Guaviare (sur), Manacacías (oeste), cambiando el hábitat de las sabanas abiertas por las zonas selváticas.
- Tradicionalmente, los Sikuni habitaban en aldeas semi-sedentarias, donde los núcleos familiares tenían una gran movilidad, asociada a la caza y la recolección. En la actualidad, se establecen al lado de ríos, bosques de galería y matas de monte en las partes altas y cerca a los caños, para evitar las inundaciones, facilitar el cultivo y la supervivencia.
- El pueblo Sikuni posee un amplio conocimiento y manejo del medio circundante. Generalmente, habitan en caseríos conformados por 50 a 80 habitantes.
- Habitualmente, los miembros de esta etnia se desplazan dentro de su territorio por tres razones principales: el deterioro de la mata de monte que es abandonada para su recuperación; las enfermedades infecto-contagiosas hacen creer al grupo que un brujo echó *bole* (maleficio) que infectó toda la tierra y por ende debe ser abandonada para alejar el mal; y finalmente como mecanismo para solucionar la ruptura y el conflicto al interior de la comunidad.
- A partir de 1975, el Gobierno nacional por intermedio del Incora creó los siguientes resguardos y reservas para esta etnia: reserva Caño Claro (Arauca), resguardo Caño Negro (Guaviare), reserva indígena Corocito, Yopalito, Gualabo (Meta), reserva San Rafael Abariba, Ibibi (Meta), reserva Tigre (Meta), resguardo Caño Jabón (Meta), reserva Vencedor, Piriri, Guamito, Mata Negra (Meta), resguardo Caño Ovejas, Betania Corocito (Meta), reserva indígena Unuma (Meta), (Vichada); resguardos ríos Muco Guarrojo (Vichada); resguardo indígena Caño Cuna Tsepajibo-Warracaña (Vichada);

---

<sup>5</sup> Castro Agudelo, Luz Marina 2000 Guahibo-Sikuni; *Geografía Humana de Colombia* III (1). Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.



resguardo río Siane o Barrancolindo (Vichada); resguardo Saracure y río Cada (Vichada); resguardo Caño Cavasi (Vichada); resguardo Santa Teresita del Tuparro (Vichada); resguardo ríos Tomo Weberi (Vichada); resguardo San Luis del Tomo (Vichada); resguardo la Pascua (Vichada); resguardo la Llanura (Vichada); resguardo Bajo río Vichada-Aiwa Atana (Vichada); resguardo Valdivia (Vichada); resguardo Atana Pirariami (Vichada); resguardo Egua Guariacana (Vichada); resguardo Caño Guaripa (Vichada); resguardo Caño Hormiga (Vichada); resguardo Caño Bachaco (Vichada); resguardo Merey, la Verenita (Vichada) y el resguardo Guacamayas-Mamiyare (Vichada)<sup>6</sup>.

### Cosmovisión de los Sikuni<sup>7</sup>

- Dentro de la cosmovisión Sikuni, se destaca el mito de origen del árbol *Kaliawiri*, del cual brotó la vida y todas las plantas comestibles y cultivables, así como la solidaridad de la comunidad. De acuerdo a su mitología, consideran que los animales fueron seres humanos que posteriormente tomaron su forma actual. Muchos de estos animales son a su vez los ancestros míticos de los diferentes grupos Sikuni.
- Sobresale la figura del Chamán, como principal personaje de la vida ritual y espiritual de esta etnia. Es el chamán el único que se puede comunicar con *Tsamani* mediante la inhalación del *Yopo*.
- Cabe mencionar que el *yopo* es la principal planta psicotrópica, fundamental para la realización de cualquier ceremonia o ritual Sikuni. El consumo de *yopo* durante las ceremonias va acompañado del consumo de tabaco y de otras plantas alucinógenas.
- Los Sikuni poseen un calendario sustentado en la observación de la naturaleza y de las estrellas, a partir del cual determinan el momento de talar, cazar, sembrar o recolectar frutos.
- Uno de los rituales más importantes que marca el ciclo vital de la etnia es la ceremonia de iniciación y de bautizo denominada *el rezo del pescado*. El objetivo de dicha ceremonia es preparar a las mujeres jóvenes para la vida adulta. Otro ritual importante para los Sikuni es el *Itomo*, que hace parte del ciclo de ceremonias del segundo enterramiento. Dicho ritual es importante, incluso, por encima del ritual de la primera ceremonia, donde el entierro es sencillo y sólo interviene el Chamán. El ritual del *Itomo* permite perpetuar la presencia del difunto y se convierte en una actividad social importante.
- El matrimonio es preferencial con la prima cruzada bilateral y en el grado más próximo posible. También se dan los matrimonios exogámicos; es común encontrar matrimonios entre Sikuni, Piapoco y Sáliba.

<sup>6</sup> Muriel Bejarano, Amparo. *Ibidem*.

<sup>7</sup> En este diagnóstico como se observará, el texto base de análisis lo constituye el estudio de Luz Marina Castro que denomina a los pueblos indígenas de esta región como Guahibo-Sikuni. De *Geografía Humana de Colombia III* (1). Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura. 2000



- La lengua de los Sikvani pertenece a la familia lingüística Guahibo y posiblemente formó un continuo dialectal con la lengua Cuiba, hasta que fueron separados por el asentamiento en las riberas de los ríos, de pueblos de lenguas Arawak y Sáliba y más adelante por la colonización.

### **Sistemas de producción de los Sikvani<sup>8</sup>**

- La pesca artesanal, la horticultura, la caza y la recolección de frutos silvestres constituyen sectores tradicionales de la economía de los Sikvani. En la actualidad, se dedican a la agricultura de subsistencia en los denominados conucos *abi*, para las siembras de yuca brava, plátano, ñame, frijol, batata, mapuey y piña. También siembran al lado de sus casas frutales como guama, mango, papaya, cítricos, condimentos y plantas medicinales.
- En algunos resguardos localizados en el departamento de Vichada, los Sikvani combinan la agricultura con la explotación de ganado vacuno y la cacería.
- Al inicio de la época seca (de noviembre a diciembre), los hombres de la comunidad tumban el monte para preparar el terreno. Esta actividad se denomina *Unuma* y es convocada por el jefe del asentamiento para ser realizado de forma colectiva. Los hombres de la comunidad acuerdan cuándo se deben iniciar las labores de los conucos y todos trabajan en cada uno de sus conucos. El dueño del mismo proporciona el alimento y la bebida suficientes para corresponder a quienes le acompañan.
- La siembra se realiza durante los días preliminares a las primeras lluvias. Después de aproximadamente ocho meses, la producción es continua.
- Vale la pena resaltar la reciprocidad que caracteriza las actividades de agricultura, pesca, construcción de casas y de cacería, la cual garantiza no sólo la realización de éstas, sino también la satisfacción de las necesidades de las familias.

### **Organización sociopolítica de los Sikvani<sup>9</sup>**

- De acuerdo con el sistema de organización social, su descendencia es bilineal con un patrón de residencia preferiblemente matrilocal.
- Las comunidades Sikvani constituyen núcleos territoriales y a la vez políticos. Éstos se componen de aproximadamente veinte casas nucleadas alrededor de un espacio central utilizado como lugar de reunión.
- Los Sikvani se dividen en grupos regionales que reciben el nombre de *momowi*. Están organizados en resguardos donde cada comunidad tiene un cabildo constituido por un cacique, capitán, gobernador,

---

<sup>8</sup> Castro Agudelo, Luz Marina. Guahibo-Sikvani. *Ibidem*.

<sup>9</sup> *Ibid*.



tesorero, secretario y fiscal. El cacique es la figura tradicional y se escoge entre los varones de mayor edad.

- Los Sikuni viven en clanes familiares localizados geográficamente en comunidades, cada una de las cuales guarda independencia territorial y política respecto de las demás. El capitán es la figura más importante de la comunidad y el encargado de mantener el orden. Las decisiones se toman por consenso con la participación de hombres y mujeres; en este sentido, el capitán da órdenes y mandatos, respetando las decisiones del grupo. Es un hombre experimentado, perteneciente al tronco familiar más importante de la comunidad, tiene capacidad de mando y consejo, sabiduría y criterio para hacer justicia. El cargo de capitán no es hereditario, cuando éste se muere o se retira, lo sucede otro hombre que tiene capacidad de mando y que la comunidad acepta.
- Actualmente, muchas comunidades han cambiado los requisitos para nombrar el capitán. Los criterios tradicionales ya no tienen tanta importancia por cuanto se nombra de capitán a una persona que sabe el español y maneje las relaciones comerciales con los colonos.
- Vale la pena señalar que en aquellas comunidades más alejadas de los colonos, existe una democracia funcional y participativa, la cual permite la dinamicidad de la sociedad y la efectividad de las normas. Los acuerdos se hacen por consenso general y el capitán ejecuta lo que la comunidad decide; si el capitán no acepta las sugerencias del grupo, es remplazado por otra persona más moderada. La vida social se analiza en forma permanente, imponiendo o quitando normas que la regulan. El capitán y los miembros de la comunidad acuerdan, la iniciación de los trabajos de *Unuma* para permitir la rapidez en el trabajo.

### **Cultivos ilícitos en la zona habitada por los Sikuni**

- El proceso de expansión cocalera en esta zona se dio desde la década de los setenta en plena *bonanza marimbera*, cuando comerciantes provenientes de la Sierra Nevada trajeron las semillas hacia la zona.
- Adicionalmente, la abundancia de ríos caudalosos, las condiciones que brinda el hábitat selvático y la proximidad con las fronteras se convirtieron en características esenciales para el esparcimiento del cultivo de la coca y posteriormente la producción de alcaloides.
- Luego, narcotraficantes con experiencia, junto con sus estructuras armadas, se establecieron en la zona, con el propósito de regular la compra de insumos, el cultivo y el procesamiento de alcaloides.
- No obstante, para la década de los noventa, las Farc y el ELN, así como las autodefensas incursionan en este negocio, al vislumbrarlo como otra fuente importante de financiamiento para sus actividades bélicas. Para finales de esta década, se presentó una situación de sobreoferta de coca, que se tradujo en una caída de precios. Como resultado, muchos de los narcotraficantes deciden abandonar parte de la zona.

- Sin embargo, los cultivos ilícitos en la zona continuaron su proceso de expansión, esta vez propiciado por parte de los frentes 1 y 16 de las Farc, quienes no sólo alentaron el cultivo, sino que establecieron también una red de procesamiento y comercialización de alcaloides. Es así como los cultivos ilícitos en la zona se expandieron progresivamente, lo cual se ve reflejado en los censos de cultivos de coca desde 2006.

### **Presencia de grupos armados ilegales en la zona habitada por los Sikuni<sup>10</sup>**

- La presencia de los grupos armados ilegales en esta zona está ligada a una variedad de factores que incluyen la lejanía de varios de estos municipios con respecto a los centros del poder estatal, la dificultad de acceso a la zona por parte de la Fuerza Pública, la dinámica de la expansión de los cultivos ilícitos y el procesamiento de alcaloides, las rentas provenientes del petróleo, las condiciones hidrográficas y selváticas, además de la posición fronteriza con Venezuela, lo cual ha facilitado el contrabando de armamento y municiones desde países vecinos.
- Entre 2003 y 2008 (período de análisis de este informe), el accionar de las Farc se hizo evidente en Arauca, Guaviare, Vichada y Guainía. En Arauca, este grupo ha hecho presencia con los frentes 10 o Guadalupe Salcedo y 45, además de los frentes 56, 28 y 38 que actúan en los departamentos de Boyacá y Casanare. Para finales de los noventa, se creó la columna Alfonso Castellanos y las columnas móviles Julio Mario Tavera y Reinel Méndez.
- Por otro lado, en Guaviare actúan los frentes 1 y 7 de las Farc. En Guainía, la presencia de esta agrupación se ha caracterizado por el procesamiento, comercialización de alcaloides y la importación de armas y municiones, más que por su actividad bélica. En efecto, el frente 16 de las Farc, que opera también en Vichada, es conocido como una de las estructuras encargadas del manejo de las finanzas de esta guerrilla y del dinero proveniente del negocio de las drogas ilícitas.
- La presencia del ELN en territorios Sikuni se dio principalmente en Arauca, a través del frente Domingo Laín, que mantuvo protagonismo hasta finales de la década de los ochenta. Posteriormente, su presencia fue reforzada con el frente Héroes Mártires de Rovira, José David Suárez y Capitán Parmenio y las compañías Simacota, Pomares, Pedro Arturo Tellez, Eladio Barón y Alexis Villamizar, así como la cuadrilla Marta Helena Barón Gallardo.
- La presencia de los grupos de autodefensas en Meta y Guaviare tienen el común de contar con la existencia previa de grupos de seguridad privada al servicio del narcotráfico, que sentarían las bases

<sup>10</sup> Datos extraídos de los diagnósticos departamentales de Guaviare, Meta, Vichada, Guainía, Arauca y Guaviare. Observatorio de DH y DIH del Programa Presidencial de DH y DIH, 2003-2007, Vicepresidencia de la República.



para la incursión de las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC- en estos territorios. Para finales de la década de los noventa y comienzos de 2000, en Meta, Vichada y Guaviare hicieron presencia el bloque Centauros de las AUC, a través de los frentes Héroes del Guaviare y Héroes del Llano y las autodefensas del Meta y Vichada.

- Con las negociaciones adelantadas por el Gobierno nacional con los principales líderes de las AUC, en 2005 se logró la desmovilización colectiva de muchos de los integrantes de las autodefensas del bloque Centauros, así como de los frentes Héroes del Llano y Héroes del Guaviare y del Bloque Vencedores de Arauca. Pese a lo anterior, algunos combatientes de las autodefensas que no se desmovilizaron y actualmente hacen parte de las nuevas bandas emergentes al servicio del narcotráfico, tales como el *Erpac* - Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista de Colombia- al mando de alias *Cuchillo*, otrora cabecilla del frente Héroes del Guaviare.
- Dada la reconfiguración de la confrontación armada en la zona y la progresiva presencia de nuevos actores armados ilegales, la región habitada por la comunidad Sikvani entra en una nueva etapa de vulnerabilidad, la cual se ve reflejada en el registro de extorsiones, homicidios selectivos y amenazas para evitar la colaboración con la Fuerza Pública y mantener su dominio sobre la cadena del narcotráfico. Adicionalmente, el uso sistemático de minas antipersonal en las riberas de los ríos de la zona se configura como una amenaza importante para los habitantes de las zonas rurales.

### **Presencia de las Fuerzas Armadas en la zona habitada por los Sikvani<sup>11</sup>**

- La Fuerza Pública hace presencia en la zona a través de la II División del Ejército, de la cual hacen parte la XVIII Brigada, la Brigada Móvil No. 5 y el Comando Operativo No. 18. La XVII Brigada está compuesta por el Grupo de Caballería No. 18 General Gabriel Revéis Pizarro, el Batallón de Ingenieros No. 18 General Rafael Navas Pardo el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No. 18, el Batallón de Contraguerrillas No.27 Rogelio Correa Campos y el Batallón de Contraguerrillas No. 30 Capitán Nelson Darío Bedoya. Adicionalmente, la Brigada Móvil No. 5 creada en 1998, comprende los batallones de contraguerrillas No. 43 Héroes de Gámeza, No. 44 Héroes del Río Iscuandé y No. 45 Héroes de Majagual.
- Adicionalmente, tiene jurisdicción en la zona la IV División del Ejército, la Séptima Brigada, la Vigésima Segunda Brigada de Selva y la Vigésima Octava Brigada de Selva. La Vigésima Segunda Brigada está compuesta por el Batallón de Infantería de Selva No. 19 Gr. José Joaquín Paris Ricaurte, el Batallón de Infantería de Selva No. 24 Gr. Luis Carlos Camacho Leyva y el Batallón de Infantería de Selva No. 30 Gr. Alberto Vásquez Cobo. Las unidades subordinadas de la Séptima Brigada incluyen el Batallón de Infantería No. 20 General

---

<sup>11</sup> *Ibíd.*



Serviez, el Batallón No. 21 Pantano de Vargas, el Batallón de Ingenieros No. 7 Carlos Alban Estupiñan y el Batallón de Contraguerrillas No. 7 Héroes de Arauca, Batallón de Apoyo para el Servicio No. 7 Antonia Santos y el Batallón de Infantería No. 29 Germán Ocampo Herrera.

- Vale la pena señalar que esta zona se convirtió en uno de los principales teatros de operaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, compuesta por miembros de la Armada, el Ejército y la Fuerza Aérea.

### **Cultivos ilícitos en los territorios habitados por los Sikuni 2005–2007**

Departamento	Municipio	2005	2006	2007
Vichada	CUMARIBO	7.599	5.470	7.109
	LA PRIMAVERA	227	53	108
	PUERTO CARREÑO	0	0	0
	SANTA ROSALIA	0	0	1
Meta	PUERTO GAITAN	168	214	231
Guainía	INIRIDA	182	186	150
Arauca	ARAUCA	0	0	0
	SARAVENA	184	126	192
	TAME	249	197	297
Guaviare	SAN JOSE DEL GUAVIARE	3.131	3.799	3.181
	MIRAFLORES	1.704	1.382	1.699
<b>TOTAL HECTAREAS</b>		<b>13.444</b>	<b>11.427</b>	<b>12.968</b>

Fuente: Simci

Procesado por: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Los municipios de Cumaribo (53%), San José del Guaviare (27%) y Miraflores (13%) son los que concentran la mayor parte de los cultivos de coca de la región, razón por la cual los actores armados ilegales hacen presencia en dichas zonas, con el objetivo de ejercer control sobre éstos, que se constituyen en una importante fuente de financiación para estos grupos irregulares.<sup>12</sup>
- Todos los municipios de la zona habitada por los Sikuni, a excepción de Arauca y Puerto Carreño, han tenido presencia de cultivos de coca durante todo el período de análisis. Adicionalmente, ocho de los once municipios que conforman la zona de los Sikuni están afectados con presencia de cultivos de coca durante todo el período de estudio.
- Vale la pena resaltar que el municipio de Cumaribo es el de mayor área dedicada a cultivos de coca en esta zona. En efecto, dicho municipio concentra el 57% de los cultivos de coca hallados en el año 2005 en la región, el 48% en 2006 y el 55% en 2007. Adicionalmente, se encuentra entre los diez municipios con mayor cantidad de coca sembrada a nivel nacional desde el año 2001<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> Diagnóstico departamental de Guaviare. 2003 - 2008. Observatorio de Derechos Humanos y DIH. Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República.

<sup>13</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, Gobierno de Colombia. Cultivos de Coca, Estadísticas Municipales 2007, Censo 2007. Julio de 2008. Pág. 7.



- Cabe señalar que el municipio que presentó el mayor descenso en el período fue La Primavera, al registrar una baja del 52% en el número de hectáreas sembradas.
- Pese a las labores de erradicación manual, fumigaciones e incautaciones de insumos, la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito registró para 2007 (año de su última estimación) un total de 12.968 hectáreas de coca cultivadas en la zona, registrándose una baja del 4% en el número de hectáreas cultivadas en comparación con el año 2005, una leve disminución si se compara con las labores de interdicción adelantadas.

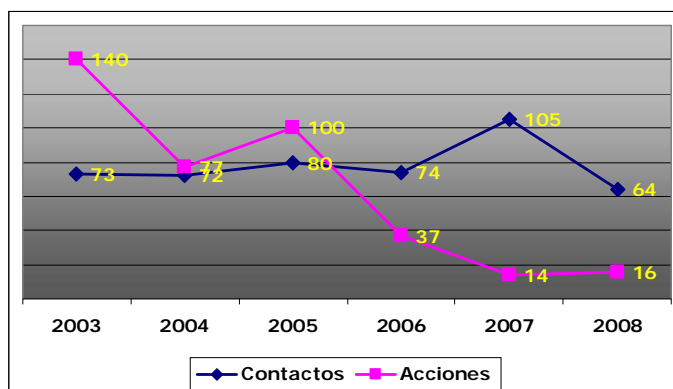
### Contexto general de la zona habitada por los Sikuaní

Dentro de esta zona están incluidos los municipios de Cumaribo, La Primavera, Puerto Carreño y Santa Rosalía (Vichada); Puerto Gaitán (Meta); San José del Guaviare y Miraflores (Guaviare); Inírida (Guainía) y Arauca, Saravena y Tame (Arauca).

#### *Intensidad de la confrontación*

Dadas las especificidades de los municipios que conforman la zona habitada por los Sikuaní, el análisis de la intensidad de la confrontación armada en esta zona se elaborará en tres partes. La primera analiza en términos generales los totales de acciones y contactos armados registrados en todos los municipios habitados por la etnia Sikuaní entre 2003 y 2008. En la segunda parte, se analiza específicamente la intensidad de la confrontación en aquellos municipios ubicados en el departamento de Arauca por la escalada de la confrontación en los últimos periodos; y en la tercera, se examina la misma situación de aquellos municipios localizados en los departamentos de Guaviare, Guainía, Vichada y Meta.

#### **Evolución de la intensidad de la confrontación en el territorio habitado por los Sikuaní 2003 -2008**

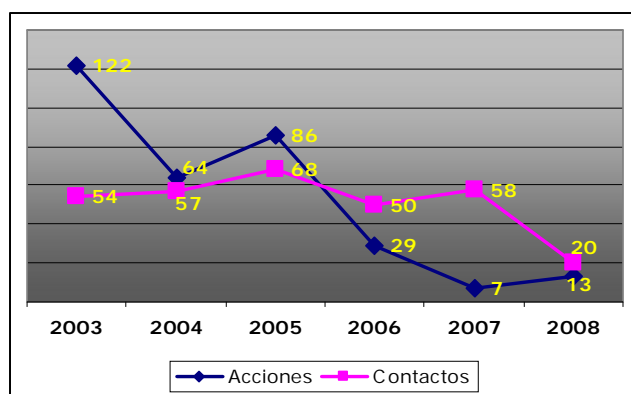


Fuente: Boletines diarios del Das

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre 2003 y 2008, los municipios habitados por la etnia Sikuni reportaron un total de 468 contactos armados frente a 384 acciones ejecutadas por los grupos armados ilegales en la zona.
- Al inicio del período, es evidente como las acciones iniciadas por los grupos armados ilegales casi duplicaban aquellas desarrolladas por la Fuerza Pública en la zona. Es así como para 2003, se produjeron un total de 140 acciones que se concentraron en Saravena (51% con 71 acciones), Tame (21% con 30) y Arauca (15% con 20), municipios en los cuales se presentaba escasa presencia de la Fuerza Pública.
- No obstante, entre 2003 y 2004 se presenta en la zona una disminución del 45% en el número de acciones perpetradas por los grupos armados ilegales, al pasar de 140 acciones a 77, para tener un leve repunte en 2005 con 100.

### Evolución de la intensidad de la confrontación en los municipios ubicados en Arauca 2003 -2008



Fuente: Boletines diarios del Das

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre 2003 y 2008, se presentaron un total de 307 contactos armados frente a las 321 acciones ejecutadas por los grupos armados ilegales en los municipios ubicados en el departamento de Arauca.
- La mayor iniciativa de los grupos armados ilegales responde a la dinámica registrada entre 2003 y 2005, cuando la iniciativa de la confrontación armada la tuvieron las estructuras ilegales que operan en la zona, a pesar de los esfuerzos adelantados por la Fuerza Pública por recuperar el territorio. Entre 2003 y 2005, se produjeron un total de 272 acciones, las cuales se concentraron en Tame (40% con 109 acciones), Saravena (37% con 100) y Arauca (23% con 63).
- Vale la pena resaltar que el número de acciones iniciadas por los grupos armados ilegales registraron un descenso del 89% durante el período de estudio, al pasar de 122 en el primer año, a 13 en el último. Esta dinámica se debe posiblemente a la estrategia adoptada por la guerrilla que optó por la siembra indiscriminada de minas y la utilización constante de artefactos explosivos en lugar de recurrir a la confrontación directa contra las Fuerzas Militares.

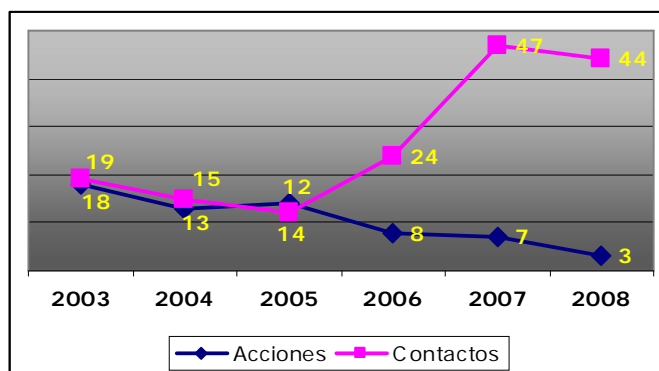
- En materia de contactos armados, a partir de 2003 se presenta un incremento del 26% en el número de combates iniciados por la Fuerza Pública, al pasar de 54 en 2003 contactos a 68 en 2005, para después presentar una leve disminución de la iniciativa militar. Esta alza está relacionada con la iniciación de la *Operación Soberanía* emprendida por las Fuerzas Militares, la cual involucraba el 50% de las tropas de la Brigada XVIII, en aras de consolidar la protección de la infraestructura vial, oleoductos y de la población civil en los cascos urbanos<sup>14</sup>. Para contrarrestar esta operación, las estructuras del ELN y las Farc recibieron refuerzos provenientes de Casanare con el frente 28 de las Farc y el José David Suárez del ELN.
- Entre 2006 y 2008, se observa la reconfiguración de la dinámica de la confrontación por cuanto el número de contactos armados emprendidos por la Fuerza Pública supera las acciones iniciadas por los grupos irregulares en la zona. Es así como en estos tres años se registra un total de 128 contactos armados frente a 49 acciones ejecutadas por los grupos armados ilegales.
- Dicha dinámica podría estar relacionada con la intensificación de las operaciones adelantadas por las tropas de la XVII Brigada del Ejército para retomar el control de la zona y la desmovilización del bloque Vencedores de Arauca de las autodefensas. Prueba de esta ofensiva fue la baja alias *Gabino*, principal cabecilla de la columna móvil Alfonso Castellanos del bloque oriental de las Farc en agosto de 2008 por parte de tropas de Brigada Móvil No. 5 y de la Brigada XVII adscritas a la Segunda División del Ejército Nacional.<sup>15</sup>
- Vale la pena mencionar que las acciones violentas a las cuales recurrieron los grupos armados ilegales durante el período en estudio fueron mayoritariamente los actos de terrorismo con 134, seguido de los hostigamientos con 82 casos, acciones de piratería terrestre con 56, emboscadas con 33 y los ataques contra instalaciones de la Fuerza Pública con 16.
- En cuanto a la autoría de estas acciones, en un 43% (137) se señala a las Farc como responsables, un 38% (121) señala a grupos armados por identificar, un 11% (35) a al ELN, un 6% (19) a guerrillas no identificadas, un 2% (5) a las autodefensas y en un 1% (4) se señala a las Farc y ELN de manera conjunta.
- Las acciones armadas de los grupos armados irregulares se concentraron en Tame (45% con 146 acciones), Saravena (34% con 109), y Arauca (21% con 66) en el período considerado.
- En lo atinente a los contactos armados, se concentraron en los municipios de Tame (230), Saravena (58) y Arauca (19).
- En cuanto a los grupos enfrentados, el 74% de los contactos armados se libró contra las Farc, el 20% contra el ELN, el 3% contra grupos de autodefensas y el 3% contra guerrillas no identificadas.

<sup>14</sup> Diagnóstico departamental de Arauca 2003 - 2008. Observatorio de Derechos Humanos y DIH. Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República.

<sup>15</sup> "Muerto en combate alias "Gabino" cabecilla de las Farc". 24 de Agosto de 2008. Ver: <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=207263>



**Evolución de la intensidad de la confrontación en los municipios ubicados en Guainía, Guaviare, Meta y Vichada 2003 -2008**



Fuente: Boletines diarios del Das

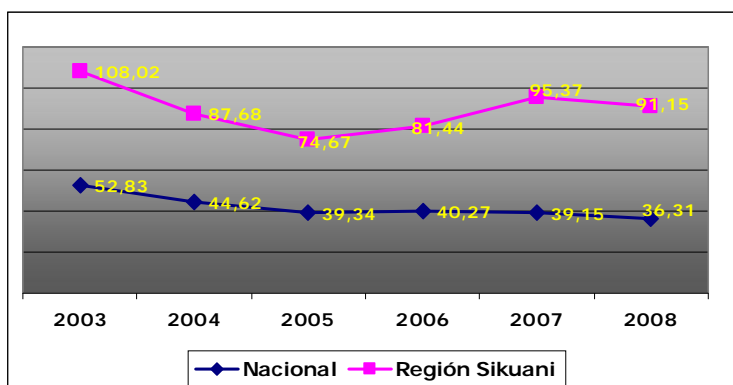
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Por otro lado, en los municipios habitados por la etnia Sikuani en los departamentos de Guainía, Guaviare, Vichada y Meta se presentaron un total de 161 contactos frente a las 63 acciones ejecutadas por los grupos armados ilegales durante el mismo período. Dichas cifras evidencian que la iniciativa de la confrontación armada estuvo asumida por las fuerzas del Estado en estos departamentos.
- Vale la pena resaltar que entre 2003 y 2008, el número de contactos emprendidos por la Fuerza Pública registró un incremento del 123%, al pasar de 19 en el primer año a 44 en el último. En lo atinente a las acciones iniciadas por los grupos armados ilegales, se observó un descenso del 83% entre los mismos años, al pasar de 18 en el primer año a 3 en el último.
- Es evidente como entre 2003 y 2005 el número de acciones iniciadas tanto por la Fuerza Pública como aquellas cometidas por los grupos armados ilegales se encontraban más o menos en el mismo nivel. No obstante, a partir de 2006 se presenta un aumento del 83% en el número de combates iniciados por la Fuerza Pública, al pasar de 24 contactos en 2006 a 44 en 2008. Esta situación está relacionada con las desmovilizaciones individuales y colectivas de las autodefensas que previamente operaban en la zona y el inicio de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, específicamente del *Plan Patriota*. Dentro de este marco, se desarrolló la operación *JM*, que tiene como objetivo principal la recuperación del control militar en esta zona del país. Adicionalmente, el departamento de Guaviare se convirtió en uno de los principales centros de operaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, compuesta por miembros de la Armada, el Ejército y Fuerza Aérea.
- Cabe mencionar que las acciones violentas a las cuales recurrieron los grupos armados ilegales durante este período incluyeron actos de terrorismo (31), hostigamientos (21), acciones de piratería terrestre (5), emboscadas (5) y un ataque contra instalaciones de la Fuerza Pública.

- Con respecto a la localización de las acciones armadas de los grupos armados irregulares, éstas se concentraron en San José del Guaviare, (46% con 29 acciones), Puerto Gaitán (25% con 16), Inírida (13% con 8) y Cumaribo (10% con 6).
- Entre 2003 y 2008, por otra parte, los contactos armados se concentraron en los municipios de Cumaribo (37% con 59), San José del Guaviare (25% con 40), Puerto Gaitán (13% con 21) y Miraflores (11% con 18). Estos cuatro municipios concentraron el 86% de los contactos armados desarrollados en la zona.
- En cuanto a los grupos enfrentados, el 80% de los contactos armados se libró contra las Farc, el 9% contra las autodefensas, el 9% contra bandas emergentes, el 2% contra guerrillas no identificadas y el 1% contra las Farc y el ELN. Sin embargo, es importante resaltar que a diferencia de los años anteriores, en el año 2006 las nuevas bandas emergentes aparecen como un nuevo actor armado contra el cual se libró el 1% (1) de los combates en 2006 y el 26% (12) para el año siguiente.
- Finalmente, vale la pena señalar que la progresiva consolidación de la presencia de la Fuerza Pública en la zona ha resultado en el repliegue de los grupos ilegales, que han optado por una estrategia que implica evitar la confrontación directa con el Ejército y sembrar minas antipersonal.

### Homicidios<sup>16</sup>

#### Evolución de la tasa de homicidio nacional y de la región habitada por los Sikuaní 2003-2008



Fuente: Cic- Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Durante el período de estudio, se presentó un descenso del 16% en la tasa de homicidio en la zona habitada por los Sikuaní, al pasar de

<sup>16</sup> Las tasas de homicidio entre 2003 y 2005 fueron calculadas con base en las proyecciones del Censo Dane de 1993, mientras que las de 2006, 2007 y 2008 fueron calculados con base en las proyecciones realizadas por el Dane a partir del censo 2005.

108.02 homicidios por cien mil habitantes (hpch) en 2003 a 91.15 hpch en 2008. Asimismo, se evidencia que a lo largo de estos seis años, la tasa de la región habitada por los Sikvani superó constantemente el promedio nacional.

- Se puede observar que la tendencia de la tasa regional es decreciente entre 2003 y 2005, en la medida en que se presenta un descenso del 31%, pasando de 108.02 hpch en 2003 a 74.67 hpch en 2005. Lo anterior coincide con la ofensiva de la Fuerza Pública desarrollada durante la misma época en el marco de la ejecución del Plan Patriota en aras de recuperar territorios y neutralizar miembros de los grupos armados ilegales.
- No obstante, entre 2006 y 2007, se observa un ascenso del 16% en la tasa regional, al pasar de 81.44 a 95.37 hpch, para luego registrar una leve baja del 4% en 2008. Lo anterior podría estar relacionada con la reconfiguración de la confrontación armada en la zona. En otras palabras, la creciente actividad de las nuevas bandas criminales se tradujo en un incremento en la tasa de homicidio.
- En cuanto a los móviles de los homicidios acaecidos en la región habitada por la etnia Sikvani, se puede anotar que durante el período en estudio, el 51% de éstos (1.030) estuvieron relacionados con la confrontación armada, el 30% (611) con otros móviles y el 19% (387) se relacionó con la delincuencia común y organizada. Vale la pena anotar que durante los tres primeros años, la mayoría de los asesinatos (60%) se relacionó con la confrontación armada. No obstante, entre 2006 y 2007 se observa una reconfiguración de la dinámica del homicidio en la zona, pues el 64% de éstos correspondieron a otros móviles y a enfrentamientos entre la Fuerza Pública y la delincuencia común y organizada. Finalmente, en 2008 se observa una situación muy pareja, puesto que el 44% y el 37% de los homicidios tuvieron que ver con la confrontación armada y la delincuencia común y organizada respectivamente.
- En términos absolutos, entre 2003 y 2008, se registraron un total de 2.028 muertes. Durante el mismo período, el número de homicidios en la región disminuyó en un 30%, al pasar de 442 homicidios en 2003 a 309 en 2008.
- Cabe resaltar que el año más crítico durante el período fue 2003, cuando se registraron 442 muertes violentas acaecidas en la región habitada por la etnia Sikvani. En ese mismo año, el municipio de Tame mostró el mayor registro en materia de homicidios en la zona, al presentarse 191. En efecto, la tasa de homicidio de este municipio en ese año (343.87 hpch) superó ampliamente la tasa nacional. Lo anterior podría estar relacionado con la disputa entre las autodefensas y la guerrilla por el dominio territorial y de la cadena del narcotráfico.
- A partir de 2007, se presenta un incremento en el número de homicidios cometidos en la zona, que podría estar relacionado con la reconfiguración de la dinámica de la violencia en la zona, que involucró la incursión de nuevos grupos delincuenciales que entraron a disputarse con la guerrilla el territorio y el control del cultivo y



producción de alcaloides, así como la disputa existente entre las Farc y el ELN desde finales de 2005.

- Los municipios en los cuales se concentraron la mayoría de asesinatos fueron Tame (778), Saravena (379), San José del Guaviare (322), Arauca (176) y Miraflores (110). Estos cinco municipios concentraron el 87% del total de muertes violentas registradas durante el período estudiado en la zona considerada.
- En cuanto a los presuntos autores de los homicidios ocurridos en la zona, el 61% (1.237) fueron cometidos por autores sin identificar, el 17% (345) fue perpetrado por la delincuencia común, el 16% (333) por las Farc, el 3% (61) por el ELN y el restante 3% (52) por las autodefensas.
- Finalmente, el 73% (1.481) de las muertes violentas registradas en la región habitada por los Sikuni acaeció en zona rural y el 27% (545) en el casco urbano.

### Homicidios por municipio en la región habitada por la etnia Sikuni 2003–2008

MUNICIPIO	2003		2004		2005		2006		2007		2008	
	Homicidios	Tasa	Homicidios	Tasa	Homicidios	Tasa	Homicidios	Tasa	Homicidios	Tasa	Homicidios	Tasa
PUERTO GAITAN	15	69,21	7	31,53	10	44,00	22	125,96	25	142,00	10	56,40
INIRIDA	2	7,64	1	3,71	9	32,48	7	38,71	2	10,93	3	16,21
SANTA ROSALIA	0	0	0	0	0	0	3	90,42	1	29,53	1	28,95
CUMARIBO	0	0	4	6,86	1	1,67	27	91,56	32	105,73	32	103,04
LA PRIMAVERA	0	0	0	0	1	6,62	8	72,50	13	113,40	3	25,20
PUERTO CARREÑO	2	11,87	1	5,78	0	0	13	96,05	4	29,02	4	28,51
ARAUCA	60	70,40	46	52,35	32	35,34	17	22,11	10	12,78	11	13,83
SARAVENA	105	229,01	59	124,79	56	114,95	38	87,86	50	114,33	71	160,58
TAME	191	343,87	198	345,71	136	230,46	59	122,66	104	213,87	90	183,12
SAN JOSE DEL GUAVIARE	67	106,92	28	43,56	42	63,70	52	94,44	60	106,89	73	127,63
MIRAFLORES	0	0	25	117,67	36	165,22	21	180,88	17	142,71	11	90,04

Fuente: CIC- Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

### Masacres

#### Casos y Víctimas de masacres en los municipios de la región habitada por los Sikuni 2003 – 2008

MUNICIPIO	2003		2004		2006	
	Casos	Víctimas	Casos	Víctimas	Casos	Víctimas
SAN JOSE DEL GUAVIARE	0	0	0	0	1	4
SARAVENA	2	9	0	0	0	0
TAME	4	17	1	16	0	0

Fuente: Cic - Policía Nacional.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Durante el período 2003–2008, se registraron 8 casos de masacres, que arrojaron un total de 46 víctimas. Dichas masacres tuvieron lugar en los municipios de Tame, Saravena y San José del Guaviare.
- El pico en el número de homicidios múltiples se registró en el año 2003, al presentarse 6 de estos hechos, que arrojaron un total de 26 víctimas. Dicha dinámica guarda correspondencia con la confrontación armada y la dinámica general de homicidios que se presenta en el departamento de Arauca en ese año. 4 casos se presentaron en Tame, de los cuales uno fue atribuido a las Farc, otro al ELN y 2 a autores sin establecer. En el municipio de Saravena, se



presentaron 2 casos más, una masacre de 5 personas imputada a las Farc y otra cometida por desconocidos, de 4 víctimas.

- Por otro lado, en 2004 se presentó una disminución del 83%, al pasar de 6 casos a 1 y el número de víctimas disminuyó en un 38%. Dicha masacre fue atribuida a las Farc y tuvo lugar en la vereda de Puerto Salvador, del municipio de Tame, el 31 de diciembre 2004 y dejó como saldo un total de 16 víctimas, entre ellas cuatro menores de edad.
- Dicha tendencia a la baja se mantiene en 2005, año en que no se registraron masacres en la zona, para luego volver a incrementarse en 2006. Es así como el 28 de enero de dicho año, las Farc perpetraron una masacre en el municipio de San José del Guaviare en la cual 4 personas resultaron muertas.
- En cuanto a los autores de estos hechos, las Farc son los mayores responsables con 4 casos, los autores sin establecer perpetraron 3 y al ELN se le atribuye un caso.

### Secuestros

#### Secuestros por municipio en la región de habitada por los Sikuaní 2003-2008

Municipio	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total general
ARAUCA	4	3	4	4	5	0	20
CUMARIBO	3	0	1	1	0	0	5
INIRIDA	0	2	0	0	1	0	3
PUERTO GAITAN	1	1	3	2	1	0	8
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	1	1	11	3	0	0	16
SARAVENA	3	0	6	1	16	0	26
TAME	30	11	2	1	2	2	48
Total general	42	18	27	12	25	2	126

Fuente: Fondelibertad

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, los secuestros en la región habitada por la etnia Sikuaní, mostraron un descenso del 95%, al pasar de 42 en el primer año a 2 en el último.
- Vale la pena resaltar que el fenómeno del secuestro en esta región se ha concentrado principalmente en los municipios de Tame, Saravena y Arauca, donde ocurrieron 48, 26 y 20 plagios respectivamente, es decir el 75% del total de casos registrados durante el período.
- En lo que respecta a los presuntos autores, las Farc se configuran como el principal responsable de los plagios en la zona con 57 (45%) secuestros cometidos durante el período en estudio, seguido por las autodefensas con 26 (21%) y los autores sin establecer con 19 (15%). Le siguen el ELN con 14 (11%) plagios, la delincuencia común con 9 (7%) y un (1%) caso fue cometido presuntamente por familiares de la víctima.
- Así mismo, el tipo de secuestro más recurrente ha sido el secuestro simple con 75 casos, seguido por el secuestro extorsivo con 49 casos. Cabe mencionar que 2 casos de secuestro se encuentran en indagación preliminar.





- Durante el período analizado, tanto los secuestros extorsivos como los simples registraron una baja del 95%, al pasar de 20 a 1 y de 22 a 1 caso entre 2003 y 2008 respectivamente.
- En 2003, cuando se presentó el mayor número de plagios en la región (42), las autodefensas se posicionaron como el principal responsable de los plagios, al perpetrar 22 (52%) de éstos, seguido por las Farc, quienes perpetraron 14 (52%). El elevado número de registros en ese año está relacionado con varios secuestros masivos que fueron cometidos por los autores mencionados anteriormente. Vale la pena resaltar que contrario a la tendencia nacional, en donde las Farc se ubicaron como el principal responsable de los plagios, los principales autores de los plagios en la zona fueron las Autodefensas.
- Con respecto a la dinámica de los secuestros, se puede anotar que la modalidad más utilizada por los actores armados ilegales en la zona fue la de secuestro masivo<sup>17</sup>, gran parte de éstos llevados a cabo mediante retenes ilegales. En efecto, durante el período en estudio se registraron 8 de estos casos en los municipios de Tame, Saravena y San José del Guaviare.
- Vale la pena mencionar algunos casos emblemáticos: 2 ocurridos en Tame en 2003 y otro en San José del Guaviare en 2005. El primero se presentó el 3 de enero de 2003, cuando las Farc secuestraron a 3 hermanos, que llevaban material de perforación para el pozo petrolero de Gibraltar. Uno de los hermanos continúa en cautiverio, otro resultó muerto cuando las Farc lo obligaron a conducir un carro-bomba que explotó días después y el tercero fue detenido por la Policía, cuando las Farc pretendían utilizarlo para detonar otro carro-bomba, para luego ser dejado en libertad.
- El segundo caso se presentó en el municipio de Tame el 27 de abril de 2003, cuando las autodefensas retuvieron a 15 personas en zona rural, que dejaron libres al día siguiente.
- Otro caso emblemático fue el ocurrido el 28 de noviembre de 2005 en San José del Guaviare, cuando guerrilleros del frente 7 de las Farc instalaron un retén ilegal en el sitio conocido como Buenos Aires en la carretera que conduce de la capital departamental a El Retorno, en el que detuvieron a comerciantes, agricultores y propietarios de estos dos municipios. En el momento de los hechos, 15 de los 22 retenidos fueron liberados, mientras que 7 continuaron en cautiverio, hasta que personas cercanas pagaron la suma de 25 millones de pesos por cada uno.<sup>18</sup>

---

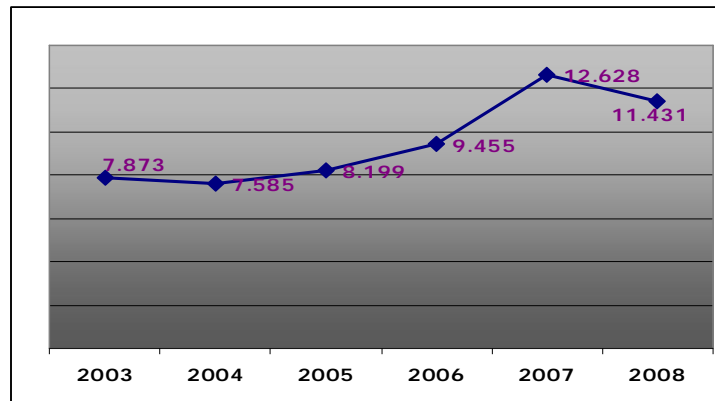
<sup>17</sup> Se denomina secuestro masivo cuando se presenta el plagio de 3 o más personas de manera simultánea en un mismo hecho.

<sup>18</sup> Diagnóstico departamental de Guaviare 2003-2008. Observatorio de Derechos Humanos y DIH. Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Vicepresidencia de la República.



## Desplazamiento forzado

### Desplazamiento forzado en la región habitada por los Sikuni 2003–2008



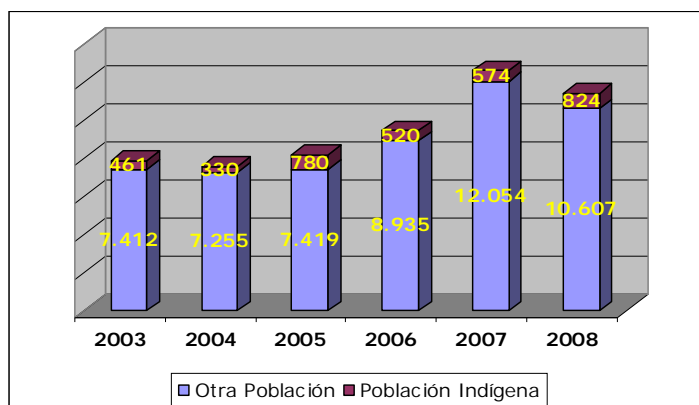
Fuente: Sipod-Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre 2003 y 2008, se reportaron 58.384 personas desplazadas en los 11 municipios donde está ubicado el pueblo Sikuni. Asimismo, se presentó un aumento del 45% en el período de estudio, al pasar de 7.873 en el primer año a 11.431 en el último.
- A partir de 2004, se observa una tendencia al alza, que se sostiene hasta 2007, año en que se presenta el pico del período, con un total de 12.628 personas expulsadas.
- Vale la pena señalar que durante ese mismo año, la mayoría de las personas desplazadas fueron expulsadas de los municipios de Tame, San José del Guaviare, Cumaribo y Arauca. En el caso de Tame y Arauca, el alza que se observa a partir de 2004 estaría relacionada principalmente con el incremento en la intensidad de la confrontación que se presenta en esta zona, que se refiere entre otros a la disputa que se presenta entre las Farc y el ELN por el dominio del territorio. En lo atinente a los municipios del Guaviare, el incremento de personas expulsadas se debe principalmente a la incursión del grupo armado ilegal bajo el mando de *alias Cuchillo* para recuperar territorio antes dominado por las AUC y las cuales estaban en disputa entre los frentes 1 y 7 de las Farc.
- Por otro lado, el alza en materia de expulsión en Vichada se debe principalmente a la reconfiguración de la dinámica de la confrontación armada en este departamento, puesto la desmovilización de las autodefensas, el afán de las Farc por recuperar territorios previamente dominados por las autodefensas y el ingreso de las bandas emergentes, al mando de *alias Cuchillo*, así como de ex-integrantes del BCB provenientes de Urabá, narcotraficantes y la delincuencia común. Sin embargo, en el año 2008 se observa un ligero descenso del 9% en el número de personas desplazadas, al pasar de 12.628 personas desplazadas a 11.431.

- Para el período considerado, la mayoría de los desplazamientos (86%) se concentró en los municipios de Tame (37% con 21.395 personas), San José del Guaviare (30% con 17.076), Cumaribo (con 11% con 6.304) y Saravena (9% con 5.364 personas). Vale la pena señalar que estos municipios fueron a su vez aquellos con mayor actividad en materia de intensidad de la confrontación en la zona considerada.

**Desplazamiento forzado de minorías indígenas y otra población en los municipios habitados por Sikuni 2003 – 2008**



Fuente: Sipod-Acción Social

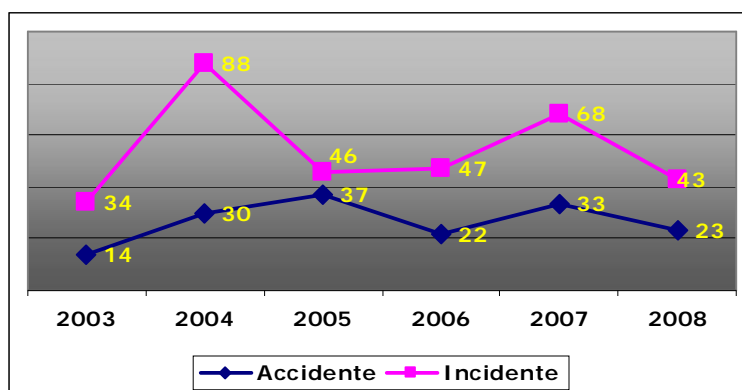
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- En la zona habitada por la etnia Sikuni, el porcentaje de indígenas desplazados durante todo el período fue del 6% (3.489) del total.
- En los seis años considerados, se presentó un aumento del 79% en este ámbito, al pasar de 461 indígenas expulsados en 2003 a 824 en 2008, al año pico en materia de expulsión de personas indígenas.
- El incremento más notorio en el número de víctimas de desplazamiento ocurrió en San José del Guaviare, al subir de 96 víctimas en 2007 a 934 en 2008. Este fuerte incremento en las cifras está relacionado con el desplazamiento de un gran número de indígenas de la etnia Guayabero y Nukak Makú que se generó en septiembre de ese año, como consecuencia de la intensificación de los combates entre la Fuerza Pública y las acciones desplegadas por los grupos armados al margen de la ley en la zona, que utilizan los resguardos indígenas de estas comunidades como zona de retaguardia, establecen control social y reclutan forzosamente a algunos de sus miembros.
- Para el período considerado, la mayoría de los desplazamientos de población indígena (95%) se presentó en los municipios de Cumaribo (32% con 1.108 indígenas), San José del Guaviare (22% con 758), Tame (19% con 661), Inírida (13% con 457 indígenas) y Miraflores (10% con 339).

## Minas antipersonal

### Eventos<sup>19</sup>

#### Eventos por Map y Muse en la zona habitada por los Sikuni 2003 – 2008



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal.  
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

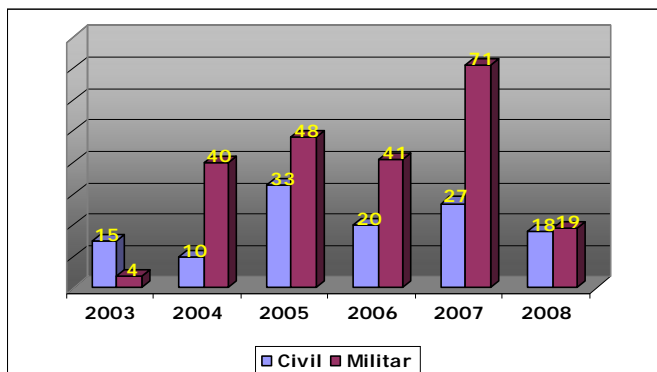
- Entre 2003 y 2008, se presentaron 485 eventos por Map y Muse, de los cuales 326 correspondieron a incidentes y 159 a accidentes.
- Durante el período de análisis, se observa un incremento del 38% en el número total de eventos, al pasar de 48 en el primer año a 66 en el último. Sin embargo, llama la atención las elevadas cifras que se registran en 2004 (118) y 2007 (101). Dicha situación está probablemente relacionada con la ejecución de la operación *JM* y la mayor ofensiva de la Fuerza Pública, la cual intenta debilitar tanto económica como militarmente a las estructuras armadas ilegales presentes en la zona, razón por la cual, dichas estructuras recurren al uso sistemático de minas, tanto en las riberas de los ríos como alrededor de los cultivos ilícitos y en sus zonas de repliegue.
- En cuanto a los presuntos autores, en el 64% de los casos (308) se señala a las Farc como presunto autor, en un 31% (148) a autores desconocidos, en un 5% (24) al ELN y en un 1% (3) a las autodefensas.
- Entre los años 2003 y 2008, los municipios que presenciaron la mayoría de los eventos por uso de minas antipersonal fueron Tame (229), San José del Guaviare (104), Saravena (51) y Miraflores (25). Vale la pena resaltar que del total de eventos ocurridos en la zona (485), 482 tuvieron lugar en zona rural y 2 en el casco urbano.

<sup>19</sup> Según la ley 759/02 en su Artículo 1, se entiende por incidente "un acontecimiento relacionado con minas antipersonal, que puede aumentar hasta un accidente o que tiene el potencial para conducir a un accidente" y por accidente se entiende "un acontecimiento indeseado causado por minas antipersonal que causa daño físico y/o psicológico a una o más personas".

- El uso de minas antipersonal en esta zona está relacionado con la estrategia de los grupos armados ilegales para dificultar el acceso de la Fuerza Pública a sus zonas de retaguardia y así evitar la confrontación directa, proteger cultivos ilícitos y evitar operaciones de erradicación manual.
- En cuanto a los incidentes por Map y Muse, se observa una variación del 38% en el período considerado, al pasar de 34 incidentes en 2003 a 43 en 2008.
- Vale la pena subrayar el incremento del 159% que se registra entre 2003 y 2004, cuando se pasa de 34 a 88 incidentes. Este aumento podría estar relacionado con la intensificación de las acciones de neutralización de minas antipersonal adelantado por la Fuerza Pública, especialmente por el Batallón Joaquín París, la Brigada No. 10 en Miraflores con el apoyo de tropas adscritas a la Fuerza de Tarea Conjunta Omega (FTCO).
- Los municipios donde se presentaron el mayor número de incidentes fueron Tame con 137, lo que corresponde al 42% del total, San José del Guaviare con 74, es decir el 23%, Saravena con 38 (12%) y Arauca con 24 (7%). Estos cuatro municipios concentraron el 84% del total de incidentes ocurridos en la zona en el período considerado.
- La mayoría de los incidentes que se registraron entre 2003 y 2008 tuvieron que ver con operaciones de desminado militar, las cuales representaron el 61% (199) del total, le siguen en importancia las incautaciones con el 25% (82) y la sospecha de campo minado con 41 casos, es decir 13% del total.
- En cuanto a los accidentes, la tendencia es creciente para casi todo el período a excepción de 2006 y 2008, pasando de 14 accidentes en 2003 a 23 en 2008.
- Entre 2003 y 2005 el incremento es significativo pues se observa un ascenso del 159%, al pasar de 14 a 37 accidentes por Map y Muse. Es también en 2005 cuando se presenta el pico del período en materia de accidentes, los cuales se concentran mayoritariamente en el municipio de Tame (70% con 26 accidentes). Dicho incremento se puede relacionar con el hecho de que en este mismo municipio se concentró el mayor número de contactos armados durante ese mismo año, y en efecto, durante todo el período analizado.

## Víctimas

**Víctimas por Map y Muse en la zona habitada por los Sikuni  
2003 – 2008**



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal.  
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

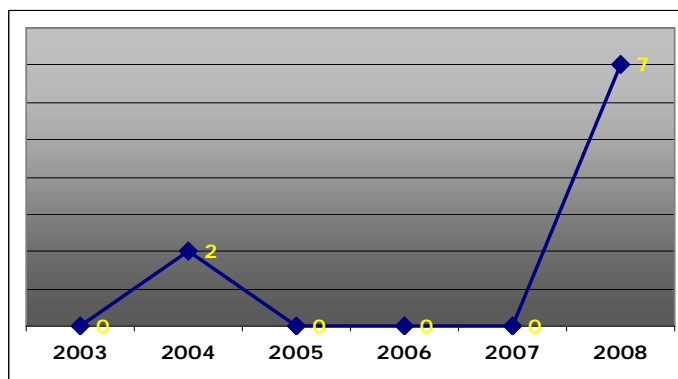
- Entre 2003 y 2008, se registraron 159 accidentes por Map y Muse, que dejaron un saldo de 346 víctimas entre civiles y militares.
- El pico del período se ubicó en el año 2007, cuando se registraron un total de 98 víctimas (71 militares y 17 civiles).
- En concordancia con la tendencia nacional, los militares fueron los principales afectados por los accidentes ocasionados por Map y Muse, en una relación superior a la de los civiles. En efecto, del total de víctimas registradas en el período, el 64% fueron militares (223) y el 36% (123) fueron civiles. Tal como se menciona anteriormente, esta proporción podría estar relacionada con la intensificación de las operaciones de la Fuerza Pública en el campo militar.
- Vale la pena resaltar que durante el período analizado, el mayor número de víctimas por Map y Muse resultaron heridas. En efecto, entre 2003 y 2008, 275 (79%) personas fueron lesionadas por este tipo de artefactos, mientras que 71 (21%) resultaron víctimas fatales.
- Los municipios donde se presentaron la mayoría de las víctimas por Map y Muse fueron Tame (209), San José del Guaviare (69), Puerto Gaitán (19), Saravena (16) y Arauca (15).

## Situación de los Sikuni

- El pueblo Sikuni ha sido gravemente afectado por la confrontación armada entre los grupos armados ilegales que se disputan el dominio del territorio en el cual habitan estas comunidades, puesto las particularidades geográficas de éste, que presenta la ubicación de corredores de movilidad para el tráfico de armas, insumos y derivados de la producción de coca y que permite instalar zonas de entrenamiento, aprovisionamiento y descanso de tropas.

- En este contexto, se reportaron violaciones a sus derechos humanos que incluyeron amenazas, homicidios selectivos, desplazamiento forzado y reclutamiento forzoso.

#### Homicidios de indígenas pertenecientes a la etnia Sikuani 2003 – 2008



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.  
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, fueron asesinados un total de 9 indígenas pertenecientes a esta etnia, el 78% (7) en el año 2008, el año más álgido en este ámbito.
- Entre 2003 y 2004, se presenta un ascenso del 100% en el número de indígenas Sikuani asesinados, al pasar de 0 a 2. Los hechos tuvieron lugar el 2 de enero de ese año, cuando dos indígenas de esta etnia, una mujer y su pequeña hija, fueron ultimadas por autores desconocidos en jurisdicción de Palmarito, municipio de Cumaribo.
- Sin embargo, a partir de 2005, el número de indígenas asesinados desciende a cero. Dicha tendencia a la baja se sostiene durante los dos años siguientes hasta que es interrumpida en 2008, cuando se presenta el pico del período y se registran un ascenso del 100%, al pasar de 0 a 7 casos de homicidios de indígenas de esta etnia. En efecto, el 11 de enero de 2008, dos indígenas Sikuani fueron ultimados por las Farc en el municipio de Tame (Arauca), lo cual generó el desplazamiento de alrededor de 260 de indígenas de las comunidades La Esperanza y Caños Claros, de acuerdo con Ascatar, Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas de Arauca.
- En mayo de ese mismo año, en la vereda Puerto Arturo de Saravena, desconocidos asesinaron con arma de fuego al miembro del resguardo indígena el Vigía de Arauquita, Jairo Sepúlveda Rico.
- En julio, cuatro indígenas Sikuani más fueron ultimados por desconocidos en una zona distante del caserío de Barranquillita, municipio de Miraflores, en el departamento de Guaviare.
- Los municipios donde se registraron la mayoría de los hechos en este período fueron Miraflores con 4 (44% del total), Cumaribo con 2 hechos (22%), Tame con 2 hechos (22%) y Saravena con 1 (11%).

- Tanto la violencia producto de la confrontación armada como el desplazamiento forzado han generado la ruptura de tradiciones culturales y familiares de la etnia Sikuani, en la medida en que ha venido debilitando el tejido social y afectado la transmisión y continuidad de las prácticas culturales de esta etnia.